

INFORME DE GERENTE

AÑO 2010

ANTECEDENTES:

Señores de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A., de acuerdo a los requerimientos legales de la Superintendencia de Compañías, yo, Sr. Chiluisa Chicaiza Carlos Gilber como Gerente y Representante Legal de la misma, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2010, que sin lugar a duda es fiel reflejo de todo aquello que ha sido posible realizar.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha dado cumplimiento a la Ley de Compañías, estatutos de la Compañía, Leyes conexas y recomendaciones emitidas.

Servicios:

Los servicios que presta la COMPAÑÍA EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. a los usuarios han sido de agrado y satisfacción de nuestros clientes.

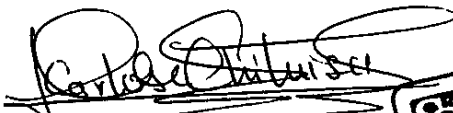
Conclusiones:

Acorde a los objetivos propuestos para el año 2010, se cumplió con las expectativas de todos sus socios y nos hemos mantenido estables en cuanto al movimiento financiero.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas; cancelando todos los valores oportunamente.

Dejo a consideración y criterio el juzgamiento de mis funciones como Gerente de la COMPAÑÍA EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.

Latacunga, 10 de mayo de 2011


Sr. Carlos Gilber Chiluisa Chicaiza
GERENTE



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

24 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO 